

¿Puede permitirse malgastar energía?

Eficiencia y Ahorro Energético

ceis pone a su disposición servicios especializados que le permitan adecuarse a la normativa vigente y a la vez realizar una gestión eficaz de su consumo



La creciente preocupación por la sostenibilidad del medio ambiente ha hecho que consideremos el modelo actual de producción y consumo energético, convirtiéndose éste en un elemento fundamental para la competitividad de las empresas.

En los últimos años las diferentes organizaciones gubernamentales, nacionales e internacionales, han establecido una serie de objetivos y actuaciones concretas, con el fin de que el sector industrial utilice la eficiencia energética como una herramienta de gestión.

ceis entiende la eficiencia energética como un proceso de mejora continua cimentado en tres etapas:

- **Diagnóstico energético:** punto de partida para determinar el rendimiento energético de las instalaciones. Estudio y análisis del grado de eficiencia de las instalaciones y detección de oportunidades de ahorro.

- **Auditoría energética:** estudio en profundidad de todos los consumos energéticos de las instalaciones (agua, electricidad, aire y gas).
- **Sistema de gestión energética:** herramienta indispensable para alcanzar y mantener los objetivos de ahorro.

Diagnóstico Energético

Para aquellos clientes que quieren implantar soluciones de ahorro energético sin necesidad de someterse a una auditoría energética.

El análisis establecerá la relación existente entre los procesos, tecnologías y flujos de energía, que permitirán identificar oportunidades o áreas de mejora energética. Se estimarán los ahorros que se producirían cambiando pautas de comportamiento o mediante inversiones de escasa cuantía.

El diagnóstico energético es de rápida ejecución y bajo coste, y permite solicitar una subvención al proyecto de mejora.

Auditoría Energética

Para aquellos clientes que quieren conocer detalladamente el rendimiento energético de sus instalaciones, las oportunidades de mejora identificadas, el plan de inversión que impliquen, y la cuantificación de las posibilidades de ahorro.

El estudio establecerá un plan de medidas energéticas, y definirá las soluciones de ahorro y las inversiones potenciales para su implantación.

La auditoría energética permite un conocimiento profundo de las instalaciones, para establecer una descripción detallada de las soluciones de ahorro a implantar y de la inversión asociada.

Permite solicitar una subvención que estará sujeta a las condiciones de cada Comunidad Autónoma.

Sistema de Gestión Energética

Para aquellos clientes que desean un flujo de información constante de sus instalaciones sobre el uso de la energía y sus consumos energéticos.

La implantación de un sistema de gestión energético proporciona información detallada que permite extraer conclusiones inmediatas. Permitirá un control más exhaustivo sobre el cumplimiento de objetivos, sobre la asignación de costes, sobre el rendimiento de las instalaciones y sobre la sostenibilidad medioambiental.

ahorro energético hasta el **30%** en edificios
entre el **10 y 20%** en la industria

8% de **pérdidas energéticas sin supervisión y mantenimiento adecuados**

centro de ensayos, innovación y servicios

comercial@ceis.es
+34 916 169 710

www.ceis.es

Ctra. Villaviciosa de Odón a
Móstoles, p.k 1,5
28930 Móstoles
Madrid

Documentos de Referencia

Documentos que establecen medidas de carácter regulador e incentivador, todas ellas con el mismo objetivo, reducir el consumo energético:

- Código Técnico de la Edificación (CTE), exigencias básicas de ahorro de energía.
- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).
- Plan de Acción E4 de Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (PAE4).
- Plan de Energías Renovables (PER).

